Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y enestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. ses, 9; un ano, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscriciones en esta
Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

ANO CUARTO. -- NUMERO 890.

Madrid, lúnes 17 de Enero de 1881.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

### Tribunales españoles

### El Sacamantecas

Anteaver tuvo lugar ante la sala segunde del Tribunal Supremo de Justicia, y á puerta cerrada, la vista del recurso por quebrantamiento de forma entablado por la defensa del famoso procesado cuyo apodo figura á la cabeza de este artículo, en causa por violacion y asesinato.

El nombre del procesado es Juan Diaz

El hecho que dió origen á este proceso preocupó vivamente la opinion, no sólo por su gravedad, sino tambien porque fué como el hilo por donde se vino en descubrimiento del autor de una serie monstruosa de crimenes análogos, velados hasta entónces por las sombras del misterio.

Alentado por la impunidad y al amparo de ciertas preocupaciones á que dió márgen el apodo de Sacamantecas, habia logrado difundir el terror y el espanto en el ánimo de las sencillas aldeanas de la llanada de Vitoria.

El procesado tiene cincuenta y dos años, es casado por cuarta vez y se halla sometido á la accion de los tribunales por otros delitos de igual naturaleza.

El de que ahora se le acusa es el si-

Hallándose en el campo cierto dia, encontró en la carretera que conduce á su pueblo á una jóven vistosa y agraciada, que llevaba una cesta sobre su cabeza. Prendado de su hermosura y estimulado por la soledad (áun cuando es de suponer que fuera poco escrupuloso), saludóla afablemente y trabó con ella conversacion amistosa.

Bien pronto hubo de insinuarle sus propósitos, inspirando recelos y desconfianzas á la jóven, que, sorda á los halagos y ruegos de aquel desconocido, negóse abiertamente á acceder á sus pretensiones.

Agotó éste en vano los recursos de su amabilidad, llegando hasta ofrecerle dinero, que ella rechazó dignamente.

A medida que la actitud de la jóven encendia en su pecho la llama del deseo y redoblaba la fuerza de sus brutales instintos, las promesas y los halagos trocábanse insensiblemente en recriminaciones y amenazas; era preciso luchar: el rostro del criminal se contrajo y el rayo de su mirada fué como la postrera intimacion ántes de apelar á la violencia.

Nada habia conseguido con sus palabras. La debilidad de la mujer conviértese amenudo en fortaleza ante el peligro de la honra y el sentimiento de su dignidad herido. La infeliz aldeana, mostrándose inaccesible á los arrullos y á los rugidos de amor de aquella fiera, de aspecto repugnante é instrumento degradado de una on vergonzosa, colocó su cesta bajo el brazo y aprestóse á la defensa para rechazar sus bruscas acometidas. Ciego y delirante el procesado, abalanzóse á ella como un tigre, asióla fuertemente, y oprimiendo su cuello entre el anillo de sus férreas manos, la hizo caer casi exánime sobre la cuneta de la carretera.

Las contorsiones de la agonía no fueron bastantes á sofocar el apetito de aquel monstruo ni pudieron contrarestar la fascinacion del deleite con la repugnancia del delito y la comezon del remordimiento.

No temia siquiera á la reaccion refleja que sigue á la obcecacion y al apetito satisfechos, y una vez consumado el horrible atentado, frio y sereno, pensó en encubrir los vestigios de su crímen. Quitó á la jóven el pañuelo que llevaba á la cabeza, lo ató á su cuello y apretó el nudo cuanto le permitieron sus fuerzas, sacó un puñal, lo hundió en el pecho de la pobre estrangulada y concluyó por abrirle el Vientre en sentido vertical, como si quisiera justificar el apodo de Sacamantecas, aprovechándose de la preocupacion de los habitantes de aquellas comarcas sobre un salteador terrible y desconocido con carácter de fantasma legendario, que ha hecho de aquella parte de la llanada el teatro de sus violencias y de sus crimenes.

Despues arrastró el cadáver hasta un barranco próximo, miró lo que contenia la cesta, sin tocarlo, y prosiguió lentamente su camino.

Al dia siguiente cometió otro delito casi con les mismas circunstancias, y ántes otros varios del mismo carácter. Hoy se pedagógica de estos establecimientos, á

celular de Vitoria.

Como se desprende del anterior relato, no es cierto lo que se dijo en un principio acerca del carácter y las condiciones del procesado, á quien se atribuían instintos peculiares de lúbrica ferocidad, hasta el punto de estrangular á sus víctimas para gozar de ellas en las agonías de la muerte.

El asesinato, cuando no era posterior á la violacion como medio de favorecer la impunidad, la precedia para asegurar la consumacion de aquel otro delito, que constituia el fin principal y el objeto directo de los propósitos del delincuente. El hecho de abrir el vientre á los que asesinaba no supone tampoco la circunstancia del ensañamiento, sino el deseo de alejar de sí toda sospecha, logrando de esta manera que se atribuyeran tales crimenes al verdadero Sacamantecas, blanco de la preocupacion á que ántes aludimos.

La vista versó únicamente sobre el recurso por quebrantamiento de forma. Si se estimara procedente, volveria la causa al tribunal sentenciador para subsanacion de los defectos notados por la defensa.

Esta estuvo á cargo del jóven jurisconsulto Sr. Morenas, cuyas alegaciones versaron sobre la circunstancia de no expresarse en los resultados de la sentencia recurrida la declaracion de hechos probados, como previene la ley de procedimiento criminal, y sobre la contradiccion que estima entre dos resultados de la misma, haciendo tambien notar que no se expresa en la sentencia recurrida (por más que de esto se hable en la causa) que el procesado lo ha sido, ademas de las dos violaciones, por otras seis ó siete perpetradas con análogas circunstancias; dato, á juicio del Sr. Morenas, capital, pues con él á la vista pretende demostrar que su patrocinado, más que criminal consciente, es un demente que obra bajo el impulso indomable de la pasion erótica.

El Sr. Aldana, en representacion del ministerio público, sostuvo la improcedencia del recurso, alegando que la sentencia no adolece de dichos defectos esenciales en la forma, y pidiendo, por lo tanto, la confirmacion de la pena capital, que es la reclamada contra el famoso reo.

El hecho, como hemos dicho, de haber sido la vista á puerta cerrada nos impide dar más pormenores, que quizas podamos ampliar cuando llegue el caso de que este asunto de nuevo se trate en el recurso por infraccion de ley.

### Las escuelas de párvulos en Ginebra

Conocida es la frase de lord Brougham, que dice que va no es el cañon, sino el maestro de escuela, el árbitro de los desti- junta directiva renovable cada año por nos del mundo.

Esta idea empieza á hacerse camino en todos los pueblos, y esos modestos funcionarios empiezan á ser objeto del aprecio cial, y el número de corredores, como aquí público y á verse rodeados de consideraciones que ántes no se les otorgaban.

En Alemania, desde el año de 1808, estaba en la conciencia pública que la educacion nacional podria ser su salvacion, y los hechos han venido á demostrar cuánta razon tenian los que de tal modo opina-

Austria es á la presente el país que posee mayor número de escuelas de párvulos, del sistema Fræbel en su mayor parte. El canton de Ginebra posee 41 escuelas de párvulos, de las cuales seis están instaladas en la capital, tres en la jurisdiccion

Concurren à recibir en ellas la primera educación unos 2.500 párvulos de ambos sexos, de dos y medio á seis años.

de la misma y el resto en el campo.

Las escuelas de la ciudad educan unos 1.200 niños, que se dividen en tres secciones, segun su edad, al frente de las que se hallan diez maestras, tres segundas maestras y siete inspectoras.

Las escuelas están abiertas todos los dias, excepto los juéves y domingos, de ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

Las maestras disfrutan el sueldo de 1.000 francos, las segundas maestras el de 800, y 600 las inspectoras.

El Estado se ha reservado la direccion

neral con un sueldo de 2.500 francos.

Ademas de los trabajos de direccion superior de todas las escuelas, las inspectoras tienen obligacion de vigilar y examinar á las funcionarias que están á sus órdenes y de instruir à las jóvenes que deseen ingresar como maestras de las escuelas de párvulos.

Hoy, el cargo de inspectora está desempeñado con celo extraordinario por madame Portugall, ardiente partidaria del sistema Fræbel.

Los edificios en que se hallan instaladas las escuelas son de la propiedad de los municipios, que contribuyen con las dos terceras partes de su total importe á su adquisicion y á los gastos de amueblarlos y dotarlos del material necesario á la en-

Las escuelas de párvulos dan á sus tiernos discípulos una enseñanza intuitiva que se compone:

1.º Conversaciones y conferencias que tienen por objeto iniciar á los niños en el conocimiento de las cosas que les rodean y despertar un espíritu de observacion haciéndoles tener conocimientos elementales.

2.º Juegos acompañados de cantos y movimientos gimnásticos, que desarrollan las fuerzas nacientes de los niños, contribuyendo en gran parte á su educacion y moral.

La escritura se prepara por medio del dibujo lineal, la lectura por ejercicios vocales, y el cálculo por ocupaciones del sistema Fræbel.

Durante el último año, estos ejercicios se han reemplazado por la enseñanza de la lectura, la escritura y el cálculo siguiendo un método apropiado á la edad y condiciones de cada niño.

### La Bolsa de Uneva Nork

De una carta de dicha poblacion que publica Bl Correo, copiamos los siguientes

«El mejor barómetro para medir la presion especulativa, por decirlo así, es la Bolsa, sobre la cual quiero decir dos pala-

La Bolsa de Nueva York, como todas las demas asociaciones, es libre é independiente, constituyendo por sí una corporacion rica y poderosa, en la cual no ejerce el gobierno ni directa ni indirectamente intervencion alguna.

Cuando primero se organizó, sólo ingresaron en la sociedad, puesto que es lo que viene á ser, un número corto de individuos con arreglo á las necesidades de la época, contribuyendo cada cual con una suma fija al capital necesario para sufragar los gastos consiguientes. Se eligió un presidente, tesorero, secretario, etc., v una eleccion; formaron sus estatutos y quedó de este modo organizada la Bolsa. Andando el tiempo creció el movimiento comerse llaman, ó agentes de Bolsa, como se dice ahí, fué aumentado. La sociedad propuso que se aumentase el número de socios por eleccion, contribuyendo cada uno de los nuevos elegidos con cinco mil duros al fondo de la sociedad ántes de obtener el título. Llegó por fin el año 1862, en que la especulacion se generalizó hasta un grado increible, y hubo que aumentar de nuevo el número de agentes, que entónces se fijó en mil. Los títulos llegaron á pagarse á razon de diez mil duros, y la sociedad reunió fondos sobrados para construir un edificio adecuado, cosa que aún no poseia.

Peco más tarde estableció la asociacion una especie de seguro mutuo sobre la vida de cada socio del siguiente modo: Al morir cualquiera de los agentes, contribuye cada uno de los vivos con diez duros para los herederos del finado, y como ademas el título de corredor es trasferible con la aprobacion de la directiva, y dichos titulos valen hoy, en plaza, veintiun mil duros, segun la áltima venta, la viuda ó los hijos, ó el heredero más cercano, se encuentra desde luégo con treinta y dos mil duros en efectivo. No estará demas añadir que los diez duros del cupo hay que entregarlos sin excusa al tesorero dentro de las primeras veinticuatro horas, á contar desde aquella en que el presidente anuncie oficialmente la muerte del agente, y

la viuda, si la hay, un talon por los once mil duros que corresponde abonar á los mil cien agentes que hoy existen. Ya ve usted, señor director, qué modo más sencillo y más práctico de proceder. ¿Sería posible que en España se hiciese algo parecido sin levantarse el consabido expediente, sin intervenir algun ministro, una cuando ménos, y sin perder algunos meses en la tramitacion y molestar á cien amigos para que interpusiesen su influencia en pro del rápido y favorable despacho?

En España, el Gobierno hace siempre é invariablemente las veces de tutor y curador de todos los españoles; aquí, por el contrario, nunca pasa de ser un ente moral que apénas se hace sentir, puesto que deja al ciudadano completa libertad de accion dentro de las leyes y la Constitu-

Dije antes que la Bolsa era el principal barómetro para medir la especulacion, y voy á anotar aquí algunos ligeros datos para que se pueda juzgar del aumento ó desarrollo que ella ha tenido en los últimos años.

No hace mucho tiempo que el término medio diario de sus operaciones escasamente llegaba á 20 millones de duros: hoy asciende á más de 37.

Antes era el corretaje de sólo un diez y seisavo sobre el valor nominal de cien duros por accion; hoy es de un octavo por ciento, es decir, tomado el término medio de quinientas mil acciones diarias, resulta que los agentes de Bolsa perciben diariamente sesenta y dos mil quinientos duros por el sólo concepto de corretaje sobre la compra y venta de valores cada veinticuatro horas.»

### Sociedades cientificas, artisticas v literarias

### Aver tarde se verificó la recepcion pú-

blica del conde de Toreno en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Despues de cumplidas las fórmulas de introduccion que en tales casos se acostumbran, ocupó el nuevo académico el sitio que le estaba destinado y comenzó la lectura de su discurso.

Versaba éste sobre la libertad de enseñanza. Despues del recuerdo y el elogio dedicado á su antecesor, hizo el señor conde de Toreno una reseña histórica de las leyes de instruccion pública desde 1857 hasta los decretos de 1875; habló de la amplitud que puede dársele y de las restricciones que á su juicio exige la conveniencia social.

El señor conde se declaró partidario de la libertad de enseñanza, pero con distingos y salvedades.

Fué contestado por el Sr. D. José García Barzanallana, y despues de concluido el discurso de este señor, el nuevo académico tomó asiento entre sus compañeros.

La sesion se levantó á las tres y media. Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

### Espectáculos

La Sociedad de Cuartetos cerró aver dignamente la serie de sus conciertos. El salon de la Escuela de Música apénas bastaba á contener el numeroso público que habia acudido á admirar el arte con que los profesores interpretan las obras de los grandes maestros.

Comenzó la sesion con el cuarteto en re menor, obra póstuma de Schubert, notable por la hermosura de su concepcion y por la delicadeza de sus melodías. Al escucharla, hubiérase podido decir que los profesores tenian puesto su pensamiento en la obra incomparable que debian ejecutar al fin del concierto. Así, no es maravilla que aquellas frases inspiradas no surgieran de los instrumentos con aquella expresion, con aquel colorido, con aquel sentimiento que las grandes obras de arte exigen y que los profesores de la Sociedad de Cuartetos han encontrado siempre en sus sesiones admirables.

Pero, si desprovista en cierto modo de color, la ejecucion de la obra de Schubert la de la Flor de Lis, en Santa María. no podia ser imperfecta, y los aplausos

halla preso el Diaz Garayo en la cárcel | cuyo fin ha nombrado una inspectora ge- | que a las cuarenta y ocho horas se envia á | que al final de cada tiempo sonaron, fueron demostracion evidente de lo muchoen que el público aprecia á los profesores que daban ayer cima á sus trabajos de la temporada.

La preocupacion de que los intérpretes parecian poseidos habia ya desaparecido cuando resonaron en el espacio las melodías del trío en re (obra 70), de Beethoven, ó dos docenas deempleados, un escribano, para piano, violin y violoncello. El allegro vivace, el largo asai, el presto, es decir, todos los tiempos de esta composicion admirable fueron acogidos con ruidosísimas muestras de aprobacion, que significaban el acierto con que los Sres. Guelbenzu, Monasterio y Mirecki habian interpretado el trío del autor inspirado de la sinfonía

> Pero el entusiasmo del público no reconoció límites al escuchar el gran quinteto en sol menor (obra 516), de Mozart. El senor Monasterio, inteligentemente secundado por los señores Perez (don Manuel), Lestan, Lanuza y Mirecki, obró verdaderos prodigios de expresion, especialmente en el adagio ma non troppo, que, cediendo á los aplausos prolongados y á las reiteradas instancias de la concurrencia, fué re-

Repitámoslo: la obra de Mozart ha sido coronamiento digno puesto á sus artísticas tareas por los profesores de la Sociedad de Cuartetos.

La sociedad del Circulo de la Juventud celebra su tercer baile de máscaras el mártes 18, de nueve de la noche á dos de la madrugada, en los salones de la Bolsa.

En el elegante y nuevo Teatro Romea, de Murcia, recibe continuas ovaciones la compañía dramática que en él actúa, donde figuran los nombres de las señoras Ceresa, Villamil, Gonzalez, y los de los senores Delgado, Domingo, Espantalcon, Ceresa y Galé. Las obras del Sr. Echegaray son recibidas con verdadero entu-

Tambien en el llamado Teatro-circo. que no es otra cosa que una inmensa lona cubriendo un derribo, donde se colocan varias filas de sillas y unos tablones para graderías, funciona con buena aceptacion una compañía de zarzuela, de la cual forman parte las señoras Marti, Ponte y Llorens, y los señores Losada, Jimeno, Moragas, Guerra y Fernandez. La notable baratura de sus precios, que son á real la entrada y dos la silla, hace que se vea este local frecuentado por la clase trabajadora y de cortos recursos, que á él acude en busca de un económico y grato solaz.

### funciones para hop

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 70 de abono.—Turno l. par.—Hernani.

ESPAÑOL. — A las ocho y media. — Turno l.º impar. — (Dia de moda.) — El desden con el desden.—El sordo en la posada.

APOLO.— A las ocho y media.—Turno 1.º par.—Las dos huérfanas.

ZARZUELA.— A las ocho y media.—

Turno par.-El secreto en el espejo.-Picio, Adan y Compañía.— Artistas á cala.— Baile.—El Barbero por la Patti.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Tur-no l.º —El espejo.—; Anda, valiente! VARIEDADES.—A las ocho y media.— La cancion de la Lola. - De incógnito. -

—Artistas para la Habana. LARA.—A las ocho y media.—El tio Tararira.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

ESLAVA.— A las ocho y media.—¡Ya somos tres!—Un tigre de Bengala.—¡Aquí,

Leon!—A primera sangre.

MARTIN.— A las ocho y media.—1. 
seccion. — La primera copa de vino. —
Baile.—I ferocci romani.

A las diez .- 2.ª seccion .- Un asesinato.

-Baile.—El suicidio de Alejo.

MADRID.— A las siete.—Triana y la

Macarena.— Teatro de Madrid.— Sin comerlo ni beberlo.—A la cuarta pregunta.

Daile.

PRICE. - Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el señor Levantini y el maravilloso gimnasta Cee-Mee.

### Unitos

SANTOS DEL DIA 18 .- La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Pascasia, virgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces, Santo Dios y la reserva. Visita de la Corte de María, Nuestra Se-

nora de los Desamparados, en Monserrat, ó

### Gaceta Universal

MADRID 17 DE ENERO DE 1881

### Una leccion

No hemos recibido el primer nú-mero de la Revista de Madrid, que ayer comenzó á publicarse, y en la cual colaborarán los escritores más distinguidos del partido católico; pero en varios periódicos de la mañana encontramos algunos párrafos de la crónica política, que aparece en dicha publicacion firmada por D. Alejandro Pidal.

Todos nuestros lectores recordarán las declaraciones hechas por este señor en las postrimerias de la anterior legislatura, aquel caluroso llamamiento à las masas carlistas para que apoyasen la política del Sr. Cánovas. Pues véase lo que ahora escribe el se-

«En resúmen, continúa imperando la política maquiavélica de Cánovas, cuyo secreto consiste en la division de todo partido, y en la anulacion de toda fuerza que no sea la suya propia personal, forzando así á la Nacion y al Trono á ver en él el único bastante poderoso à regir los destinos de

¿Qué quiere decir esto? Pues esto quiere decir que aquel llamamiento no tenia otro objeto que el de cegar al Sr. Cánovas para que no viese los trabajos de organizacion de los eternos enemigos de la libertad.

El Sr. Cánovas, que se tiene por un gran hombre de Estado, ha sido víctima de una trama que sólo él no comprendió, que todo el mundo ménos él vió con toda claridad adónde conducia. ¡Y aún habrá quien hable de la perspicacia política del señor

Otro hombre que no fuera el jefe del partido conservador habria visto el abismo adonde le llevaban sus complacencias; habria comprendido que esos elementos que vienen sirviéndose en toda nuestra historia de la religion como arma política, no podian ponerse sinceramente al lado de un gobierno constitucional; pero el se-nor Cánovas, llevado por la lógica de sus propios errores, prefirió dar alas à esos elementos, prefirió darles ocasion para que se organizasen. Pues ahí tiene el resultado.

Lo que hoy no es más que la decla-racion hostil del Sr. Pidal, se conver-tirá andando el tiempo en formidable obstáculo para el desenvolvimiento de nuestras instituciones y para la

consolidacion de la paz.

El Sr. Cánovas, mirando sólo su propio interes, trabajando sólo por conservarse en el Poder, viendo que la opinion liberal se le ponia unanimemente enfrente, tendió sus brazos á los elementos reaccionarios y les pidió su apoyo. ¿Qué le pidieron éstos | en cambio? Facilidades para organizarse, y ya están organizados. Su apoyo ya puede verlo el Sr. Cánovas en las palabras del Sr. Pidal.

¿Qué hará el Sr. Cánovas ahora? ¿Convertirá sus ojos, arrepentido, á los elementos liberales? No lo creemos, porque el Sr. Cánovas es de esos hombres que ni se arrepienten ni se

enmiendan. De todos modos, y por lo que á él se refiere, ya es tarde. Quien ha contribuido à que se organicen los eternos enemigos del sistema constitucional tiene que resignarse á figurar entre ellos.

¡Qué gran leccion!

### Las misiones católico-militares DE FILIPINAS

Nuestro apreciable colega Bl Globo, que sigue con vivo interes los pasos del gene-ral Primo de Rivera en su evangélica tarea, ha comenzado, y en presencia de los datos suministrados por la prensa del Ar-chipiélago, á escribir la interesante crónica del viaje de S. E. (Nuestros lectores darán á estas iniciales la traduccion que mejor les parezca: bien pensado, lo mismo pueden decir su excelencia que su eminen-

cia.) Hé aquí el primer capítulo de la cronica:

«Cargado siempre con su bagaje de obje-tos mecánicos de resaltante brillo, el general vaga de pueblo en pueblo, no predicando sermones, sino recibiendo banquetes más ó ménos oficiales. El dia 26 de Noviembre, al mismo tiempo que temblaba la tierra en Manila, entró él en Lingayen enmedio de una soberbia ovacion perfectamente or-ganizada y sentida por las autoridades de aquella cabecera. Dos dias despues ingresaba con iguales ceremonias en San Fernando, capital ó cabecera de la Union, y terminado el almuerzo de reglamento, terminado el almuerzo de reglamento, corríase á Bacolor, que es otra cabecera inmediata. Aquí rayó á grandísima altura el entusiasmo y fué obsequiado el caudillo con un banquete monstruo. Ostras, sopas á la rana, tapas de ternera, pasteles de agachonas y otros manjares no ménos en-

revesados, pero de seguro tan suculentos, revesados, pero de seguro tan suculentos, pasaron de la mesa a los estómagos respectivos, y sirvieron de lastre á las piernas que debian danzar fervorosamente hasta la una de la madrugada.

Algunos díscolos habrá que se pregunten: ¿qué tienen que ver esos festines con la reduccion de infieles? ¿Es así como pien-

sa el jefe de la nueva cruzada traer al buen camino los indios igorrotes?

Apresurémonos à dar la necesaria res-puesta à los pesimistas. Todos esos agapes y ceremonias más tienen de simbólico que de real, y responden á un fin plausible y santo. El general y sus vicarios celebran de este modo la Pascua, y se comen el cor-dero (aunque no en pie ni con el báculo en la mano), preparándose à entrar, confortados de cuerpo y de espíritu, en el dilatado y peligroso desierto.

Desde Bacolor alargóse la comitiva al pueblo de Guagua (¡diablo de nombre!), en donde le esperaba el mejor, el más caluroso y el más espontáneo de los recibimientos. A tal extremo llegaron el frenesí y el entusiasmo, que, segun testigos presenciales afirman, no se resignaban los expedicionarios á abandonar la poblacion, y à valerles su gusto, nunca hubieran sa-lido de Guagua. A bien que la cosa se

En esta villa de Guagua (que no sabe-mos si pertenecerá à la provincia del Mo-mio) tenemos que dejar por hoy al gene-ral, cuyo santo itinerario y episcopal visita hemos de seguir, Dios mediante, con toda la atencion que de suyo reclama tan útil y heroico empeño.»

### Hechos y dichos

Irregularidades de 1881. Número 29.

En Cuntis (Pontevedra) parece haberse descubierto una irregularidad relacionada con asuntos de quintas y

El gobernador de la provincia pasará muy pronto á dicha localidad para conocer á fondo el hecho.

Así lo dice El Liberal.

Número 30.

En los montes del Estado en Urcera (Jaen) se han descubierto varias cortas fraudulentas de pinos.

Se ignoran los autores, como es natural.

Número 31.

«Un apreciable amigo nuestro de Sagunto, persona respetable y muy veraz, nos participa una noticia que tiene cierta gravedad, por la índole de las personas que intervienen en el hecho á que aquella se refiere, ocurrido en los montes de aquel término. Se trata de una corta de leñas llevada á cabo de una manera irregular y anómala, para lo cual iban provistas las personas que la realizaban de un volanti-to extendido por los propietarios de los te-rrenos colindantes á dichos montes, y sin otra formalidad previa, se les consentia el aprovechamiento.

Dos guardas jurados de Sagunto creyeron ver en esto los visos de un acto ilegitimo, y despues de cerciorarse de que su opinion no se hallaba desprovista de fun-damento, trataron de oponerse á tales autorizaciones, denunciando á las autoridades competentes estos hechos; pero al ha-cerlo toparon de frente con los guardias civiles del puesto de Cuartell, que los des-armó, apesar de que llevaban autorizacion del gobernador civil para su uso.

Por hoy no somos más explícitos, propoder los justificantes de tan graves he-chos.» metiendo serlo cuando obren en nuestro

(De El Mercantil Valenciano.)

El Defensor de Granada, llegado hoy, trae muchos detalles sobre la muerte del guardia civil Polo en el último encuentro con los bandoleros de Guadix.

Apropósito de este suceso, emite el colega las siguientes consideraciones, que merecen publicarse:

«Despues de narrar el suceso, segun se sabe en Guadix, con la protesta de hacer las rectificaciones precisas si alguna in-exactitud hubiéramos consignado, nosotros, que no hemos tenido para la guardia civil más que plácemes, por su pun-donorosa conducta, pues si dudamos de la conveniencia de sus procedimientos, no de su intachable rectitud y de su actividad, siempre plausibles, decimos que, segun nuestro criterio, y si lo que sucedió fué tal como se nos refiere, no se obró con pru-dencia al plantear la captura de los fegados en la cueva de los Campillos.

¿A quién se le ocurre enviar dos ó tres hombres para coger a los bandoleros, siempre preparados a la defensa, y favorecidos por su posicion y por el conocimiento del país? Cuando se supo ciertamente donde se ocultaban, ¿nosalta a la vista que se debió preparar su captura más bien de lo que hubo de prepararse? Pues si allí hubiese habido seis, nada más que seis, guardias civiles bien apostados, see hu-bieran ido, como se fueron, los profugos? ¿Por qué se escaparon? La contestacion parecera tonta, pero se escaparon porque no hubo quien los pudiese detener. ¿Y por qué sucedió esto? Hé aquí la falta de prevision y de prudencia que, segun nuestro criterio, se ha cometido, y que amarga-mente lamentamos.»

Dado lo que El Defensor escribe, parece realmente que no hubo deseo de capturar á los bandidos.

Nuevo lio municipal. Dice un apreciable colega:

«La dimision del teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Salamanca, el nombramiento del Sr. Pané para susti tuirle son asuntos que, sin hacer gran ruido, están proporcionando algunas contrariedades al gobernador, al alcalde y hasta se dice que al señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Salamanca pidió que miéntras es-tuviese enfermo se le nombrase sustituto segun determina la ley municipal; pero en vez de acceder á lo que deseaba, se resolvió aceptarle la dimision y nombrar al se-nor Pané para reemplazarle. Con esta resolucion coincidió – á lo que

parece-el hecho de remitir el Sr. Salamanca al presidente del Ayuntamiento un oficio en que le participaba hallarse restablecido de su dolencia y dispuesto á en-cargarse nuevamente de su alcaldía, oficio que, siguiendo los trámites ordinarios, debió el marqués de Torneros trasladarlo al gobernador y éste al Sr. Romero Ro-

Pero como ya estaba hecho el nombra-miento del Sr. Pané, el Sr. Salamanca no pudo recuperar el puesto que este último estaba ya desempeñando.

El Sr. Salamanca ha desistido de volver á su alcaldía; pero en cambio se afana en vano buscando la dimision que se supone ha hecho, y la dimision no parece en parte alguna.»

Despues del Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, no hay en España cosa más dada à conflictos que la corporacion municipal de Madrid.

Declaracion solemne de La Correspondencia de esta mañana:

«En ningun caso ocurrirá crísis de impor tancia ni trascendencia. Todo está previsto, y no acontecerá más que lo que deba acontecer constitucional y parlamentaria-mente, dada la normalidad política en que vivimos, inaugurada con éxito y con aplauso de la inmensa mayoría del País por el ilustre jefe del Gabinete, director de la Restauracion de la monarquía legitima.»

Ya lo sabe todo el mundo, EN NIN-GUN CASO ocurrirá crisis de importancia, es decir, en ningun caso se marchará el Sr. Cánovas del Poder; si algun ministro se marcha, eso no es importante: lo esencial es que el Sr. Cánovas permanezca en su puesto una eternidad.

Pero la novedad del suelto que hemos copiado es el título que se adjudica al Sr. Cánovas.

¡Director de la Restauracion de la

Director del presupuesto de la Restauracion es lo que debia llamársele. Hasta que no ha habido que dirigir destinos públicos no se ha visto al señor Cánovas por ninguna parte.

De La Correspondencia de la mañana:

«Los que conocen las condiciones de ca rácter del digno ministro de Marina, señor Durán y Lira, encuentran impertinentes los sueltos de algunos periódicos respecto á que pase del ministerio que desempeña á un puesto importante en Filipinas, y los amigos del Gobierno creen que en el caso de que un dia fuera conveniente una mo-dificacion parcial, no afectaria al departamento de Marina, que con tanto celo como acierto dirige el Sr. Durán y Lira, requisitos que le han captado generales simpatías

No creemos que el carácter tenga nada que ver con el cambio de destino.

¡O es que el Sr. Cánovas tiene el carácter propio y peculiar de minis-

Desconocíamos esta clase de caractéres.

Lo que si sabemos es que el Sr. Du-rán se marchó del Gabinete porque en el proyecto de Constitucion de 1876 no se consignaba la unidad católica, y despues, cuando ese proyecto ha si-do ley sin dicha unidad, ha vuelto S. E. tan tranquilo á su departamento.

### Las cotizaciones

Despues de la gran baja de la semana terminada el dia 8, que continuó á princi-pios de la que acaba de trascurcir, el consolidado interior se ha repuesto fuertesolidado interior se ha repuesto fuerte-mente, cerrando en los seis dias del perío-do á los cambios de 20'95, 20'70, 20'725, 21'175, 21'225 y 22'10, con una alza defini-tiva de 1'15, que en el 3 por 100 exterior ha sido de 1'35. La amortizable del 2 por 100 no ha sido tan favorecida, pues su me-jora se reduce á 55 céntimos, quedando á 41'50. Los demas principales valores han sido mucho ménos afortunados: las obli-gaciones del Banco y Tesoro, serie inte-rior, no han hecho más que conservar su rior, no han hecho más que conservar su rior, no han hecho más que conservar su curso de 100 redondos; las mismas de la serie exterior hanbajado 1/2 por 100, quedando tambien á la par; las obligaciones sobre la renta de Aduanas han descendido 40 cénts., á 99:50; los bonos del Tesoro, con pérdida de 1/2 por 100, á 98:50, y las carpetas provisionales de Cuba 60 céntimos, á 93. Los resguardos de la Caja de Depósitos han mantenido su curso de 95; los ferrocarrifes, siguiendo el impulso

España. Las cédulas del Hipotecario y la | deuda del personal no han figurado en la cotizacion de los últimos ocho dias.

### Official

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.-Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta el resúmen de los servicios prestados por la Guardia Civil durante el mes de Noviembre último en la

custodia de los montes públicos.

—Otra aceptando un donativo de vaciados de los más notables miembros de la plateresca fachada de la Universidad Comlutense, hecho por el escultor D. Manuel Laredo, con destino á la Escuela Superior de Arquitectura, y dándole las gracias en nombre de S. M.

### Pasaportes

Por el Ministerio de la Gobernacion se publicó en la Gaceta de ayer la siguiente real órden circular, dictando reglas á que deberán sujetarse los viajeros de España á Francia, ó viceversa, para identificar sus

«Debiendo quedar firmado dentro de un breve plazo entre el Gobierno de S. M. católica y el de la Rapública Francesa el convenio relativo á los documentos de que para identificar sus personas deben ir pro-vistos los individuos que se trasladen de España á Francia y viceversa; y con el fin de que en todas las provincias de la Monarquía se adopte una marcha uniforme en esta importante cuestion, y no puedan los particulares alegar ignorancia si en-cuentran dificultades al trasladarse de un país á otro por no haber cumplido las formalidades indispensables para verificarlo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dic-tar las disposiciones siguientes: 1.ª Los viajeros que se trasladen de España á Francia ó de Francia á España

presentarán un pase firmado por el gobernador y autorizado con el sello del gobierno civil, que deberá refrendarse por un agente diplomático ó consular de los respectivos países.

2.ª Los habitantes de las provincias fronterizas podrán usar pases provisionales de una peseta de coste y seis semanas de duración, expedidos por los goberna-dores de las respectivas provincias.

Los derechos de refrendo seguirán cobrándose con arreglo á las tarifas existentes, y no excederán de 40 reales ó 10

4.ª Los obreros, provistos de una carti-lla en regla, sólo satisfarán la cuarta parte de este impuesto, ó sean 2 francos 50 cén-

timos en Francia.

5.ª Los indigentes obtendrán grátis el refrendo de sus pases ó pasaportes.

6.ª Cuando un pasaporte sea visado di-

ferentes veces durante el curso de un mismo año, no se exigiran derechos más que por el primer refrendo, siendo gratuitos los demas.

7.ª El Gobierno adoptará las disposiciones convenientos para regularizar el servicio de expendicion de pasaportes en-

tre España y Francia.

8.ª Luégo que se ratifique y publique el convenio ajustado sobre la materia entre el Gobierno de S. M. C. y el de la República Francesa, quedarán derogadas todas las disposiciones anteriores relativas á la circulación de viajeros entre ambos países

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1881.—Romero Robledo.— Señor gobernador de...»

### Interior

### Las inundaciones

Los últimos telegramas recibidos ano-

che son los que siguen:
Valladolid 16 (siete 55 noche).—A las tres de esta tarde el rio Pisuerga habia

bajado próximamente dos metros. Conti-núa el descenso. El rio Duero sigue cre-ciendo, segun las últimas noticias de los pueblos ribereños. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal. Los daños materiales en las huertas y vegas son de alguna consideracion. Valladolid 16 (ocho 25 noche).—Es tanto

lo que ha crecido el rio Duero, que se encuentra interceptada la carretera de Madrid á la Coruña en una extension de 250 metros. La carretera de Salamanca se halla tambien interceptada, y las aguas han cubierto la de Olmedo en una extension de 2.500 metros.

Badajoz 15 (recibido anoche nueve 35).—
En la línea férrea de Mérida á Llerena
tienen que trasbordar los viajeros por la
avenida del Guadiana, y en atencion á no
ofrecer suficiente seguridad el puente provisional

Zamora 16 (cinco 26 tarde).—Segun par-ticipa el alcalde de Benavente, la inunda-cion causada por los rios Orbigo y Sile, que ofreció mayor cuidado en la provincia, ha descendido á su estado normal, sin ha-ber causado desgracias. La del Duero con-tinúa creciendo, habiendo subido las aguas un metro cincuenta centímetros sobre su nivel ordinario, sin que hasta ahora aparezca peligro de ninguna clase. Tomadas precauciones.

Zuragoza 16 (cuatro 50 tarde). —El tren-correo y viajeros procedentes de Valencia del consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de viade de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros procedentes de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros de consolidado, han obtenido en la semana una elevacion desde 41 á43, y otro 2 por 100 han subido las acciones del Banco de correo y viajeros de consolidado, han obtenido en la semana de correo y viajeros de consolidado, han obtenido en la semana de correo y viajeros de consolidado

grandes desperfectos en la vía. Se trabaja

activamente para su recomposicion.

Jaen 16 (cinco 15 tarde).—El rio Guadalquivir ha tenido una crecida espantosa. Continúa el temporal con gran violencia. El personal de Obras públicas y la guardia civil tienen órden para trasladarse á los puntos inundados y proteger los trabajos que hayan de practicarse, atendiendo á las necesidades.

las necesidades.

Si la calamidad aumenta, saldré para los puntos inundados.

Sevilla 16 (seis 15 tarde).—El Guadalquivir ha descendido un pie, y aún sigue el temporal. No hay temor por el momento de la inundacion. La del prado de Santa Justa ha terminado, y en el puente de Triana no ocurre novedad. El servicio telegráfico se hace con dificultad; se acude con prontitud á todas las operaciones.

Granada 16 (nueve noche). - Con el pueblo de Gines, últimamente invadido por las aguas, son cuatro los que se hallan en

este caso, ó sea esta poblacion, Santa Fe, Aterfe y Pinos y Genil.

Todos ellos han sido auxiliados en lo posible por la diputacion provincial. Mañana saldra para Santa Fe un ingeniero de Obras públicas. Las aguas han empezado á bajar á las tres de la tarde, teniendo interrumpida la comunicación telegráfica por espacio de diez y ocho horas.

Por efecto de la crecida de los rios, se carece en esta capital de noticias acerca del terreno por donde andan los bandole. ros de Guadix.

Burgos 16 (once 10 noche).—Mañana á las nueve de la misma sale para Madrid el tren expreso para trasbordar en el kilómetro 411, y hacer nuevo trasbordo junto á

Por ahora quedan suspendidos todos los

trenes especiales.

Palma de Mallorca 16.—El vapor que debió salir el juéves, no pudo verificarlo ayer por causa del temporal. No se ha recibido correspondencia de Madrid desde el lúnes

De un periódico valenciano:

«Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Castellon, en cuya provincia, como en la nuestra, está soplando un viento huracanado que causa estragos de mucha consideracion.

Los siguientes parrafos, que tomamos de una carta, dan una idea aproximada de los efectos desastrosos de este deshecho

«Aleros de tejados, claraboyas, antepe-chos de terrados, chimeneas, faroles del alumbrado público se cuentan á docenas; cristales rotos á centenares, alguna chimenea de máquina de vapor, la cúpula y la veleta de la torre del antiguo convento de Santo Domingo, algunas mujeres derribadas sin percance y volcados muchos vehículos.

Nada significa esto con las noticias que se reciben de las pérdidas inmensas ocasionadas en los campos. El huracan no ha respetado ninguna de las cercas ó encañi-zadas que circuyen los pequeños huerte-cillos; las garberas de cáñamo, los almacenes, las gavillas de leña se hallan en revuelta confusion por los campos de la huerta; los algarrobos han sido troncha-dos á millares ó arrançados de cuajo á centenares; los cañamelares han sufrido percances, rompiéndose muchos tallos; en las inmediaciones de la ciudad han sido arrancados algunos árboles de los paseos. ¿Y los naranjales? ¡Oh, los naranjales! No cabe comparación de cuanto hay relatado con las pérdidas ocasionadas en estos árboles, cuyo fruto se hallaba pendiente en

sus cuatro quintas partes.

Los naranjales han dejado caer su fruto, es decir, un tercio de su fruto, y quizá otro tercio inutilizado por el roce, aparte de muchos troncos derribados é infinitas ra-

mas tronchadas.

Tales son las primeras impresiones que se reciben sobre los huertos situados en el término de esta ciudad. Se ignoran por ahora detalles acerca de los demas pueblos de la Plana, que deben ser tambien muy tristes, si el viento ha arrancado tanto como en esta ciudad.»

Nos dicen de Pinos Genil que, estando un individuo de aquel pueblo reconocien-do los sitios de la inundación, se hundió el terreno sobre que se encontraba y cayó al cauce del rio, con tan mala fortuna que fué arrastrado por la corriente, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarlo; su cadaver ha aparecido en Cenes.

### Congreso catalan de jurisconsultos

El juéves último, bajo la presidencia del Sr. Borrell y Montmany, el Congreso ce-lebró su sétima sesion, invirtiéndola toda ella en la discusion del art. 4.º de la pro-

posicion de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Leida por el señor secretario el acta de la sesion anterior, el delegado D. Ernesto Vilaregut pidió que á ella se uniesen algunas polabras propulsidas en el señor nas palabras pronunciadas por el señor presidente, una vez aprobada,

El Sr. Maluquer preguntó á la Mesa las gestiones practicadas acerca de los distritos que han dejado de nombrar sus dele-gados en el Congreso.

Previa la venia de la presidencia, conti-

nuó en el uso de la palabra D. Felipe Bertran, quien al reanudar su interrumpido discurso dió las gracias al señor presiden-te por haberle reservado el turno, y á los señores delegados que no han votado con

concebida de matar al Congreso, sino que su principal objeto era el de que se cele-brase el menor número de sesiones posi-ble, porque se habia convencido de que sería inconveniente discutir en el Congreso las instituciones de derecho catalan por la indole especial del mismo y por el tiempo que en ello deberia emplearse, mucho más largo que el que en sus debates han in-vertido los Congresos de carácter científico celebrados en distintas épocas en Sto-kolmo, Malinas, Milan, Lisboa, Zaragoza, y en otras importantes capitales de Eu-

ropa. El Sr. Bertran prosiguió diciendo que esta clase de Congresos son, ó deben ser por su naturaleza, meras manifestaciones de la ciencia; que necesariamente se prolongarian mucho las discusiones si en ellos, con detenimiento y de una manera profunda y completa, se tratasen institu-ciones de derechos que exigen análisis concienzudo, y que en reuniones de seme-jante naturaleza, para que produzcan bue-nos y prácticos resultados, se discuten te-mas generales, y despues de formulado el pensamiento comun se firma por todos el dictamen ó se nombra una comision que le redacte. «Si se quiere articular, dijo el orador, es empresa estéril é imposible de todo punto, dadas las condiciones del Congreso, pues es sabido que todos los Códigos constan de gran número de artículos, entre los cuales citó el sardo, que tiene 1.060, y 4.000 el napoleónico. La dificultad crece, añadió el Sr. Bertran, porque los que en el debate que acerca de las instituciones se promueva han de terciar son todos jurisconsultos, y es sumamente difícil que en cuestiones de principio lleguen todos à ponerse de acuerdo.»

Durante su discurso fué aplaudido di-versas veces el Sr. Bertran, quien al sen-tarse fué saludado con una general y prolongada salva de aplausos.

Se levantó luégo para rectificar D. Rómulo Mascaró. Dió comienzo el Sr. Mascaró á su discurso tributando frases de elogio al Sr. Bentrar elogio al Sr. Bertran por la forma y pro-fundos conocimientos que en la ciencia jurídica habia demostrado durante su peroracion. Dijo que, en su opinion, el derecho catalan no forma un verdadero todo orgánico y uniforme, un cuerpo de doctrina completo, porque está compuesto de leyes é instituciones procedentes de diversos pueblos, entre los cuales citó á los borgoñones, francos, godos, romanos y otros. Preguntó el orador á sus adversarios qué circunstancias eran precisas para codifi-car, cuando en la actualidad Francia, Ita-Bélgica, Alemania han establecido Códigos generales, excepto Inglaterra, cu-ya legislacion calificó de calamitosa. El Sr. Mascaró entró en otro órden de consideraciones y procuró rebatir los argumen-tos del Sr. Bertran y poner de manifiesto los graves inconvenientes que indefecti-blemente á su parecer acarrearia al Congreso la aplicacion del art. 4.º de la pro-posicion objeto del debate. Rectificó luégo brevemente el Sr. Ber-

trau, para manifestar que dejaria para oca-sion más oportuna su contestacion á los argumentos de derecho empleados por el Sr. Mascaró.

Levantóse para consumir el segundo turno en contra del artículo citado don Juan Bautista Orriols, quien expresó que, á su modo de ver, el artículo que se discutia, en su espíritu y en su letra, tendicio de contra de la contra del la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del contra de la contr dia manifiestamente á limitar el campo de la discusion. No quiero, dijo el Sr. Orriols, el statu quo legislativo, un derecho muerto petrificado, que no se nutra de la savia de las costumbres y de la tradicion, que no se inspire en el modo de ser de las sociadades modernes. Continuó disiendo al ciedades modernas. Continuó diciendo el Sr. Orriols que no existen realmente en el Congreso diferencias fundamentales, pues todos sus individuos desean el mantenimiento de la casi totalidad del derecho ca-

Enseguida empezó á hacer uso de la Sr. Orriols, encomiando la bondad y perfeccion del derecho catalan.

Como la hora era bastante avanzada-

las siete y cuarto de la noche-quedó acordado levantar la sesion, reservándose el Sr. Cadafalch el uso de la palabra para la sesion próxima.

Antes de retirarse los señores delegados del salon, manifestó al público el señor presidente que para asistir á las sucesivas sesiones sería preciso la exhibicion de la tarjeta de invitacion, á fin de evitar las escenas tumultuosas ocurridas en dias an-

### Exterior

Ha llegado á este puerto sin novedad, y continúa su viaje á Manila, el vapor-correo Leon XIII, de la línea del señor marqués

Se asegura que á consecuencia de la circular que el Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros de Fran-cia, dirigió á las potencias con fecha 24 del pasado Diciembre, todos los gobier-nos, apesar de que algunos titubes ban, han decidido apoyar resueltamente el pro-vento da arbitraia para resolver la question yecto de arbitraje para resolver la cuestion turco-helénica.

Roma 16. Ha quedado aplazada la marcha colectiva de los embajadores á Atenas hasta sa-ber la respuesta de Turquía.

Un nuevo despacho del ministro de Ne-gocios extranjeros de Francia, Sr. Barthe-lemy Saint-Hilaire, fechado el 7 del corriente, dice que las potencias no han pensado nunca en disponer de territorios que no les perteneciesen.

Constantinopla 16. Es probable que Asim-bajá conteste mañana á la gestion verbal de los embajadores extranjeros declarando que el gobierno turco mantiene su negativa acerca del proyecto de arbitraje.

En las segundas elecciones municipales verificadas hoy en Paris en los barrios donde resultó empate, han sido elegidos 21 républicanos de diferentes matices y un conservador.

Constantinopla 16 La Puerta ha dirigido una circular di-plomática en la cual dice que, en vista de los sentimientos de conciliacion expresados por las potencias para resolver el asunto relativo á la frontera de Grecia, propone entablar negociaciones con los embajadores extranjeros en Constantinopla para obtener una solucion pacifica en

la cuestion pendiente.

Paris 16 (tarde). Está cayendo sobre Paris una copiosa

Manchester 17. La huelga de operarios en las minas de carbon de piedra ha terminado casi por

completo. Este asunto ocasionaba gran preocupacion á los industriales, pues muchas fábricas se habian visto obligadas á suspender sus trabajos por falta de combustible.

### Curquia y Persia

No solamente en la frontera griega la situación se presenta bajo un aspecto som-brío y alarmante. El embajador de Persia en Constantinopla se muestra harto exigente en el litigio ocasionado por los acontecimientos del Kurdistan entre su gobierno y la Puerta. El diplomático per-sa habla en un tono casi comminatorio, y su lenguaje justifica la suposicion de que Persia se ve en este asunto apoyada por

Las peticiones que Mohsin kan dirige á la Puerta comprenden tres órdenes de

hechos principales, puesto que en nombre de su gobierno reclama:

1.º La entrega inmediata á la autoridad persa del cheikh Oubeid Oullah y de su hijo, los cuales mandaban las bandas kurdas an la regionta incorrección. palabra el Sr. Cadafalch, quien rechazó kurdas en la reciente insurreccion, así co-algunos de los conceptos vertidos por el mo la entrega del jefe kurdo persa Hamza-Allah, que ha encontrado asilo en el territorio otomano.

2.º La entrega de los 14.000 kurdos

prendida en Persia por estos nómadas.

La Puerta no ha contestado todavía á estas peticiones. Como las tropas persas que han batido á los kurdos acampan en las proximidades de la frontera, una opinion bastante generalizada atribuye a este hecho el sentido de una diversion proyectada para el caso en que el incendio esta-lle en otro punto del imperio. Sin que haya motivo para admitir como indudable y cierta semejante prevision, debe, sin embargo, reconocerse que existe en aquel punto un elemento de complicacion, un misterio que no tardará en esclarecerse.

Continua hablandose en Constantinopla de próximos cambios ministeriales. Atribúyese al sultan el propósito de confiar al elemento militar la mayor parte de las carteras, no ciertamente con un fin belicoso, sino con la esperanza de que lleven al despacho de los negocios los hábitos de órden y de actividad que son inherentes á

su profesion.

El nombre que primeramente se ha lanzado á la publicidad como candidato para el cargo de primer ministro, es el de Alí-Nizam baja, jefe en la actualidad del Esta-do mayor general del ejército otomano, oficial de instruccion notable que ha he-cho sus estudios en Viena, y se ha casado

### Ecos de Madrid

El deseo de enterarse de los efectos de las inundaciones llevó anoche muchos di-putados y senadores al Ministerio de la Gobernacion. La mayor parte de ellos no vieron satisfechos sus deseos, pues el mal estado de las líneas telegráficas es causa de que el Gobierno no tenga noticias de comarcas donde las aguas han debido cau-sar verdaderos estragos.

Las pocas líneas servibles las utiliza el

Gobierno para el servicio oficial, que es mucho, y si algo se da al particular, es con gran retraso.

En la ferretería de la calle de Gravina, núm. 11, se cometió el sábado una estafa

en la forma siguiente: Al mediodía se presentó un jóven y ajustó en trece duros una cajita de hierro para valores, encargando se la llevaran al hotel de un célebre banquero, grande de España, donde abonarian su importe. Llevada la caja, la recibió en la portería de dicho hotel el sujeto referido, diciendo al mozo que volviese á cobrar más tarde, pues el marqués habia salido. A las cuatro fué con la factura un dependiente de la ferretería, y los porteros del hotel le dijeron que no conocian al comprador de la

Por la delegacion del distrito del Congreso han sido presos dos individuos sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores del robo hecho hace pocos dias

en el Monte de Piedad.

Parece que uno de ellos se dirigió hace tres meses à un amigo suyo muy necesitado de recursos, proponiéndole que le ayudase en el robo del Monte, que proyectaba, El sujeto consultado rechazó la proposicion, no sólo esta vez, sino en otra ocasion en que el mismo individuo, á presencia suya, hizo á otro de sus amigos idéntica oferta.

Los capturados ahora son el primero y el último de los sujetos mencionados, habiendo sido preso uno de ellos en una taberna de la calle de Ferraz.

En el registro que los agentes de la au-toridad han practicado en sus respectivos domicilios han sido halladas varias alhajas, pero ninguna de ellas pertenecia al Monte de Piedad, segun declaración de los empleados del establecimiento.

nor D. Agustin Gonzalez del Campillo ha sido nombrado por el emperador del Japon oficial de la órden del Sol Naciente,

percas que se han refugiado en el territo rio otomano.

3.º El desarme de los kurdos otomanos que han tomado parte en la campaña emprendida en Persia por estos nómadas.

cuyo diploma y cuyas insignias han lle gado á Madrid hace pocos dias.

Dicho diplomático prestó grandes servicios á la mision japonesa, acompañandola durante su estancia en esta corte.

### Segunda edicion

La actitud del Sr. Pidal ha sido objeto de comentarios en el salon de conferencias

El Sr. Pidal pretendia explicar los ataques que ha dirigido al Sr. Cánovas en un artículo recientemente publicado; pero los diputados de la mayoria no se convencian, ni mucho ménos, de que pueda ser lícita esa conducta en quien disfruta de los beneficios de la situacion.

Algunos elementos avanzados de la mayoría anunciaban que verian con gusto al Br. Pidal separado de la situacion, por creer que su apoyo perjudica más que fa-vorece, por el tinte ultramontano que da á la política dominante.

El interes del discurso que está pronun-ciando nuestro ilustre amigo el Sr. Alonso Martinez ha privado de toda animacion al salon de conferencias, donde no se halla ina sola noticia ni un rumor.

No obstante haber señalado el sábado órden del dia para hoy el señor marqués de Barzanallana, no ha habido sesion en el alto Cuerpo Colegislador. Los senadores, sin embargo, se han ocupado del nombramiento de secciones, siéndonos imposible dar cuenta à nuestros lectores de los individuos que las componen por no habérsenos suministrado los informes precisos

El discurso que á la hora de cerrar esta edicion está pronunciando el Sr. Alonso Martinez es notabilísimo por todos conceptos, y ha producido en la Cámara honda sensacion.

Mañana le conocerán nuestros lectores,

y podrán apreciar por sí este documento parlamentario, digno de la brillantísima reputacion de nuestro amigo.

### Congreso

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO Sesion de hoy 17 de Enero de 1881. Se lee el acta de la anterior, que fué

aprobada. El señor marqués de MUROS, aludien-do al Sr. Pidal, dice que si considera el Gobierno que los desvios y separaciones de individuos dela mayoría son un éxito de

la política del Gobierno.

El Sr. PIDAL dice que el acto de los católicos es tan importante que ha sido llevado á cabo por indicaciones de Su Santidad el Papa para que se unan todos los católicos.

los católicos.

Un señor diputado: ¿Quiénes han sido?
El Sr. PIDAL: Los que han firmado la carta á monseñor Freppel.

Un señor diputado: Pocos son.

El Sr. Pidal da lectura de una carta de

(Risas en la Cámara.) El Sr. PIDAL: ¿Os reis de las frases de

Pio IX? Varios diputados: Nó, nó, nó. El señor marqués de MUROS rectifica y da lectura á unos párrafos de un artículo

del Sr. Pidal en que califica de maquia-vélica la política del Sr. Cánovas. El Sr. PIDAL rectifica. El señor ministro de la GOBERNA-CION asegura que la mayoría está unida, y que los individuos de la misma que se hallan en silencio hablarán muy pronto.

Orden del dia. Continúa la discusion del Mensaje de la Corona y se lee el dictámen de la comi-

El Sr. ALONSO MARTINEZ hace uso de la palabra para consumir el primer turno en contra.

Empieza el orador refiriéndose al decre-El agregado al Ministerio de Estado se- to de 22 de Agosto del año pasado, por el cual se despojó de su ilustre título á la infanta doña Mercedes, asunto que comprendia espinoso, tanto mas cuanto que

habia visto que el Sr. Pidal, monárquico de pura raza, representante de Astúrias y noble ademas, habia tomado una actitud extraña dentro de su política.

Dice que los actos del Gobierno, las declaraciones y, finalmente, el Mensaje en cuestion, son un desprestigio de la Restauracion, y pregunta, refiriéndose á lo que con la minoria dinástica se hace: ¿Es que se nos quiere colocar en una actitud.

Pide al Sr. Cáncvas que sea hombre de órden y de gobierno miéntras esté al lado

del Poder Real.
Dice que el Gobierno ha violado las leyes por móviles que todos desconocen. Considera que el decreto referido de 22 de Agosto es un atropello á las leves.

Pregunta si el Sr. Cánovas ha tenido la pretension de opinar contra los célebres legisladores de D. Juan II que establecie-

ron los mayorazgos.

Tiene un periodo brillantísimo, puramente histórico, en que se refiere a los múltiples mayorazgos que se fundaron por las leyes de Toro.

Hace referencia de la historia de la casa de Austria, hecha por el Sr. Cánovas, á quien califica de ilustre historiador.

Dice que si el conde-duque de Olivares se hubiera atrevido á poner su mano sobre el principado de Astúrias, ¿qué de frases de censura no hubiera estampado el senor Cánovas con su carácter meridional y apasionado?

Sigue tratando, en términos eminente-mente jurídicos, de los mayorazgos, su creacion y analogía de estos con la razon del principado de Astúrias para los primo-

génitos de los reyes.

Afirma que el rey D. Juan I, que estableció el principado de Astúrias, lo cedió a D. Juan II a perpetuidad para los primo-

génitos de los reyes.

### Telegramas de la tarde

San Petersburgo 16. Los periódicos oficiosos rusos hacen declaraciones en sentido pacífico, afirmando que el gobierno del czar, identificado por completo con las potencias, desea que la cuestion turco griega tenga una solucion satisfactoria, arregiandose por la vía di-plomática todos los asuntos pendientes. Nueva York 16. Los irlandeses residentes en América se

agitan mucho con objeto de obtener socorros para auxiliar á sus compatriotas de

La Liga formada en esta ciudad con este motivo se ha puesto en relacion directa con la Liga agraria de Irlanda.

Un gran número de personas se han adherido á la Liga americana.

### Bolsa

DEL DIA 17 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL.	
FONDOS PÚBLICOS.	oltimo precio.
Renta perpetua al 3 por 100	
ld id exterior id	28-46
Denda amortizable con interes 2º/ interior	41-3)
ld. 1d. 1d. 1d. exterior	00-00
Danda dei Personal	00-00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6º/, anual Resguardos ai portador de la C. de D	99-10
Resguardos ai portador de la C. de D	95-25
Banco hipotecario. Cedulas al 7 por 100.	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	104-50
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior.	100-60
Id. id. id. id. exterior	100-10
Obligaciones del T. sobre productos de A.	99-80
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del misms.	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba Carpetas provisionales de Billetes Hipote-	00-00
carios de la Isla de Cuba	98-50
Obligaciones por ferrocarriles, de 2 000 re	43.71
Id. de 20.000 rs	48-50
Id. de Aiar à Santander, de 2 000 rs	00.0
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS	
Acciones del Banco de España	292 0
Id. dela C. general de Tranvias, 8º/ id id	00-0
Acciones de id. id. id.	00-0
Id. de la C.* «Neveras de Guadarrama»	00-0
Londres, a noventa dias fecha.	48-2
Paris, a ocho dias vista	5-0

ALFONSO BROT

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continua cion Esta permaneció fija en su idea.

-Vended vuestra parte, Horacio, -le dijo;-yo conservaré la mia intacta; y si, como creo, perdeis vuestra fortuna en esas especulaciones, os encontrareis dichoso al hallar un asilo en la antigua morada de vuestros padres.

Esta profecía se cumplió.

En ménos de cinco años, las acciones de la sociedad habian perdido un ochenta y cinco por ciento, y de su fortuna pasada no le quedaban al baron más que unos treinta mil francos.

Tuvo que volver al lado de su hermana, que le dió, segun le habia prometido, un lugar en su casa y en su mesa.

-Hasta el presente no yeo nada interesante en todo esto-dijo Flavia á Salabert. -Escuchad hasta el fin-dijo éste.

Despues prosiguió: -Desde que el baron se vió arruinado, no tuvo más que un pensamiento: recuperar su perdida fortuna por todos los medios posibles, determinando convertirse

en jugador. -¡Jugador!-dijo la jóven.-Para jugar se necesita mucho dinero, y treinta mil francos son bien pronto agotados.

-Sin duda; mas él no jugaba ni á la ruleta ni á la bolsa.

—¿A qué juego se dedicaba, entónces?
 —preguntó sir Colfax.
 —Jugaba sobre la muerte de su her-

-¡Ah! ¡ah!-dijo Flavia.-; Qué originalidadl Salabert, despues de un momento de si-

lencio, prosignió: -El baron de Lavernay tiene asegurada hace cinco años, por la suma de dos-cientos mil francos, la vida de su herma-

na, Mlle. Athenais, en una compañía de seguros de las más importantes de Lón-Mas como cada año está obligado à pagar trece mil seiscientos francos, su pequeño capital está consumido. Y si su hermana no muere dentro de siete ú ocho meses, no solamente perderá todo el dine-

ro que lleva dado, sino que quedará todavia debiendo cuarenta mil francos, los que nunca podrá pagar.
—Sí... sí... El asunto es serio-murmuró Flavia, quedando un momento pen-

-Verdaderamente, el baron quiere salir á toda prisa de esa empresa, y sólo entrevé en su horizonte negras nubes, anuncio de próxima tempestad.

- ¿Es eso todo lo que sabeis?
- Todo, hasta el dia, señorita.
- ¿Cómo habeis sabido esa historia?-

preguntó sir Colfax á Salabert. —Uno de los principales corredores que tiene dicha compañía inglesa en Francia es mi compatriota—respondió el pasante

-Y querrá estar al corriente de los he-chos del baron de Lavernay - añadió Flavia.

-Sin duda.

-¿Y su hijo?
-No he encontrado nada que merezca referirse; es un jóven honrado, laborioso, instruido, y que tendrá un gran porvenir en la magistratura.

-Pasemos al jóven duque-dijo Flavia Morin.

### El legajo de Octavio de Vallombreuse Salabert se acomodó sobre su sillon,

dándose la importancia de un hombre que se cree necesario y se sabe apreciar. Despues tomó la palabra en estos términos: -Juan Francisco Octavio nació en 23 de Marzo de 1851, de Francisco Alberto, duque de Vallombreuse, y de María Angeli-na Dolores de la Figuera. Cuenta ahora veintitres años.

la actualidad le tienen agobiado.

—Pasad, pasad—dijo Flavia.
—Pasad—repitió sir Colfax.
—Octavio de Vallombreuse—continuó Salabert-puede disponer libremente de su fortuna; mas su madre, que teme con razon las disipaciones propias de su edad y su caracter, procura no dejarle los me-dios de satisfacer todos sus caprichos, ocasionando esto el que el jóven duque haya contraido multitud de deudas, las que en

-Bien. ¿Y despues? -Este pobre jóven, de un espíritu vul-gar, está dotado de un amor propio excesivo, siendo este defecto el que le ha llevado á cometer extravagancias que le han valido cierta celebridad en el mundo galante. Ahora está en relaciones íntimas con una actriz de uno de los teatros más

-Muy bien-dijo Flavia. -Celestina Marveau es una de esas

mujeres sin corazon que comercian con el amor, y su belleza es un capital que explotan del modo más beneficioso que les es posible. Cuando arruina à sus amantes, les despide con mucha finura.

-¿Desde cuándo sostiene esas relaciones el duque?-preguntó Flavia. -Hace seis meses. -¿A cuánto ascienden las deudas de

-A descientes mil frances. -De modo que Celestina Marveau le cues ta cuarenta mil francos mensuales.

-Parece que éste es entre esas gentes el precio corriente-prosiguió gravemente -Una jóven muy práctica-dijo riendo sir Colfax.

-Por el momento representa un papel de hada en el Teatro de la Gaité. -Muy bien; mañana pienso ir á verlarepuso Flavia.

-En ese caso, pediré á Martineau su proscenio, pues nuestro amigo, que lo es tambien suyo, y muy intimo, le tiene abo-

-¿De veras? ¿Es otro de sus amantes? -Sí, mas no le exige dinero la bella Celestina; sus amores son desinteresados. -Vos me acompañareis, ¿no es verdad, -Veré con placer á esa bella heroina

que tales triunfos sabe alcanzar del amor. El nombre de Martineau, unido al de Octavio de Vallombreuse y al de Celestina Marvaeu, habita sociales y al de Celestina Marveau, habia sonado como una dulce música en el oido de Flavia. Entrevió, con ese golpe de vista rápido pareciese al amor.

del odio, todo el partido que podia sacar de la intimidad de Martineau con la artista de la Gaité; mas no dijo una palabra. Volvióse á Salabert, diciéndole: - Vuestros datos son lo más interesantes, y estais en muy buen camino para

adquirir el deseado estudio. Continuad. El aspirante á notario estaba radiante. -¡Ah!-prosiguió Flavia-No olvideis el proscenio.

—Os le traeré yo mismo. Y levantándose, tomó su sombrero y

Celestina Marveau Celestina Marveau era muy bella, en toda la extension de la palabra.

Morena en alto grado, se parecia á la Salomé de Regnault. Sus rojos labios dejaban ver, al entreabrirse, unos pequeños

y blancos dientes. Sus cabellos, negros como el ébano, caian sobre sus hombros en cascada luciente y ondulosa.

Era una de esas mojeres que son aún más bellas cuanto ménos cuidan de sus

Ella lo sabía, y acostumbraba á presentarse á sus amantes en una encantadora negligé. Martineau le decia muy frecuentemente

que la voluptuosidad estaba encarnada en

Esta apreciacion era justa, y halagó la vanidad de Celestina en tales términos que desde aquel dia se enamoró perdidamente de él. El jóven duque, al principio de sus relaciones, no sentia por ella nada que se

### AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

## PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo. 109, comercio: Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Demingo, 1, comercio de sedas; Toledo. 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 23, droguería, Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

### OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.— Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las princi-pales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

### EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., á precios muy baratos: y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudames que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.



LA REAL CASA

### LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas

Entre los más renombrados licores extranjeres, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de

Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de

los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de to-dos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

### LAS COLONIAS, ARENAL, 8

JABONES PARA EL TOCADOR Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes Atocha, 27.-Los Tiroleses, local nuevo

### A DIEZREALES

ZAPATILLAS SUIZAS Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA

DE

### ESPANOLES VAPORES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

### PARA MANILA

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor

### LEON

Informes: D. M.A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano. Larrinaga y C.". Merced, 18. Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

### LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para tenir instantaneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar tenido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartes de hora. 2.º Permanecer tenido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias; Albacete, calle de Salamanca. 5; Almería, comercio de D Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbso, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña,

Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roighermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Vezeciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladoli 1, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de se-das y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al porma-



### RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y dismi-nuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. jero. Estos corsés han obtenido el premio en

la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

### CARIDAD

La implora por vez primera un pobre oficial de ebanirta, enfermo hace tres meses, casado y con familia. Las personas caritativas que deseen socorrer á este desgraciado, se dirigi án cade de Lavapiés, núm 34, buhardilla núm 1, 6 al presbitero Sr. D. Mariano Yagne, Jacometrezo, núm 3 terrera desenho. núm. 3, tercero derecha

### LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bo-nitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16

trimestre.
Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

Loconomía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiro-

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GA-sea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados,

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

TOCINO Y MANTECAA 3 RS.-LOMO y longaniza á 4 id.-Chorizos, á 8 y á 11 id. – Despojos á 40 rs. arroba – Vaca á 22 cuartos, sin hueso á 30. – Espíritu Santo, 13. - Jamones á peseta.

### CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

### MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

### MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantante. España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

Parareciber GRATIS y FRANCO este magnifico catalo FRANCESA, basta pedinto por tarjeta-postal o carta Bes establecido definitivamente un servicio de an Gralis y Franco todo pedido de muestras; l n FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con esadas en el Catálogo. Grands Magasins U temps, boulevard Haussm Brintemps, on para España le mercancias s las condicione 70,

### UNA BUENA OCASION

Se acaba de recibir una gran remesa de las tan conocidas cajas de sorpresa, que ontienen una flor barométrica,un regalo, algunos de gran valor,un paquete de pol-Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponevos de arroz, y todo por 4 rs.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

### LICENCIADO D. A. MORIEL, ESPECIALISTA EN HERPES

fique su verdadero valor, nos limitaremes á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra Asegura la curacion, costea las medicinas, y no se cobra ni por éstas ni lo estipu-lado por aquella hasta su terminacion satisfactoria. De 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 tarde. Arco de Santa María, 41 duplicado, 2.º izquierda. Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANTA



COLUNIAL

GACETA UNIVERSAL

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

mos á la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justi-

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con me

dallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde

Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5

Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscriciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscriciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO